



Salta, 13 JUN 2025

RESOLUCIÓN 287.25

Expediente N° 225/2025-ING-UNSa

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Santiago Gabriel ARIAS CAMPOS solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química para la carrera Ingeniería Industrial, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Santiago Gabriel ARIAS CAMPOS ingresa a la carrera Ingeniería Industrial en el Período Lectivo 2025.

Que se consultó a la Profesora Responsable del Requisito Curricular: "Inglés II", Mag. Susana María COMPANYY, que sugiere otorgar equivalencia total.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja hacer lugar a lo solicitado.

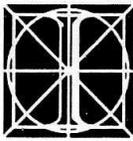
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Conceder al Sr. Santiago Gabriel ARIAS CAMPOS, Documento de Identidad N° 46059190, L.U. N° 318384, estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial, EQUIVALENCIA TOTAL en el Requisito Curricular: "Inglés II" por tener aprobado el Requisito Curricular: "Inglés II" en la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, según se detalla a continuación:

PGA



Expediente N° 225/2025-ING-UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – FACULTAD DE INGENIERÍA		
INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS
REQUISITO CURRICULAR: INGLÉS II	Por REQUISITO CURRICULAR: INGLÉS II: Aprobado el 12/12/2024 sin Nota, según consta en Libro 2024EX, Acta 0143, Folio 1.	NINGUNO

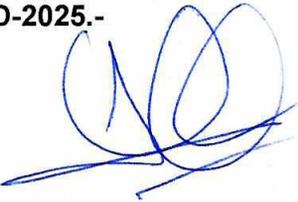
ARTÍCULO 2°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a Dirección de Alumnos, al Sr. Santiago Gabriel ARIAS CAMPOS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N°

287 -D-2025.-


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa